



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Anexo 2

SOLICITUD DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL

ARCHIVO GENERAL DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE/nº pasaporte	
Calle, plaza, etc.				Nº	Escalera	Piso	Nº o letra
Localidad		Código postal		Provincia / País		Nº usuario	
						/	
Teléfono		correo electrónico				Solicitud nº	
						/	

EXPONE: Que precisa consultar documentos existentes en el Archivo General del Ministerio de Justicia y por ello

SOLICITA: tener acceso a la siguiente documentación:

	Sección	Caja/Legajo	Expediente
1			
2			
3			

Esta Solicitud se acompaña con los siguientes documentos:

--

Madrid, a de de

(Firma del Solicitante)

Se autoriza la consulta de los documentos solicitados que no tengan restricciones de consulta y reproducción según la legislación vigente en materia de acceso, previa presentación del documento acreditativo de la identidad del solicitante.

Madrid, a de de

LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (P.O.)

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Dominica Graíño Ferrer

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Subsecretario del Departamento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Instrucciones para cumplimentar este impreso

- En el apartado de la documentación solicitada se indicará la Sección, Caja/Legajo y el expediente de la documentación que se desea consultar.
- En el apartado de los documentos que acompañan se indicarán: copia del DNI/Pasaporte/NIE, documento acreditativo de representación legal, autorización para acceso a datos de carácter personal firmada por el titular o familiar competente, aval del director de investigación y otros indicando cuáles son los que se adjuntan.

Aviso La firma de esta solicitud supone que se conoce y se acepta la normativa vigente relativa a la Protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen (Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo), de protección de Datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre) y de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de 25 de Junio).